

Expediente: 536/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ MIRANDA MARIA ELENA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 04:54

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIRANDA, MARIA ELENA-APODERADO/A
2008446582923001 - REGISTRO AUTOMOTOR DE CONCEPCIÓN -
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 536/12



H20601280384

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ MIRANDA MARIA ELENA s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 536/12.-

CONCEPCIÓN, 12 de marzo de 2025.-

Atento a lo solicitado: Reitérese Oficio de igual tenor de fecha 16/12/2024. Se hace constar que el mismo se deberá depositar en el casillero digital del peticionante. Asimismo se indique que se encuentra facultado para su diligenciamiento el Dr, Maximiliano Stein y/o quien este designe. Notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.